



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. 0387/425-5408 - Fax 0387/425-5449
Republica Argentina

SALTA, 09 de agosto de 2019

Expediente S.R.O. N° 19.014/17

RESD-EXA: 383/2019

VISTO la Resolución N° SO 197/19 de la Sede Regional Orán, que corre agregada a fs. 186 de las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que, en dicha resolución se tiene por determinado que la C.U. Daniela Betsabé Álvarez hizo real toma de posesión de funciones en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Regular, para la asignatura Álgebra Lineal y Geometría Analítica de la carrera de Tecnicatura Electrónica Universitaria (Plan 2006) que se dicta en la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta.

Que, de acuerdo a las Reglamentaciones vigentes, corresponde a Decanato convalidar la resolución emitida por la Sede Regional Orán;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar la Resolución N° SO 197/19 de la Sede Regional Orán, mediante la cual se tiene por determinado que la C.U. Daniela Betsabé Álvarez hizo real toma de posesión de funciones en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Regular, para la asignatura Álgebra Lineal y Geometría Analítica de la carrera de Tecnicatura Electrónica Universitaria (Plan 2006) que se dicta en la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, el 26 de marzo de 2.019.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a la Dirección General de Personal y siga a la Sede Regional Orán para notificación y demás efectos. Cumplido, archívese.-

RGG


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa